

EL HERALDO

Envío Mas y Páido
Se encarga de cobros, judiciales y administrativos, tramitación de solicitudes de colocación de dinero sobre pólizas, etc.—Tel: La Cooperativa Florida.—Calle 1 702

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Viernes 16 de Junio de 1922

Director: JUAN F. GUICHÓN

AÑO IV — NÚMERO 768 — PAGO PAGADO

Avisos Económicos

No conteniendo más de veinte palabras \$ 0.20 por tres publicaciones. Mensuales: 20 o 10 de descuento.

Carpintería y Fábrica de Muebles de De Ambrosio Hnos. Todo trabajo del ramo a precios módicos. Instalaciones en general. — Independencia 1-2

Joyería Oriental

De Fernández y Cia. sucesores de Russo Hnos. Gran surtido en relojes, artículos de platería. Taller de platería. V. J. 51.

LEA VD.

La letra que más le conviene a Vd. se la que vende Francisco Dóbal. Pruébala y verá que le resulta la más barata.

El porqué?... Es el secreto. Precio \$ 12.50 el millar o \$ 2 el peso. Se vende masera Eucaliptus para construcciones.

Hago Saber al público que desde el 1.º de Abril haré correr el coche número 5 los días sábados ida y vuelta en el día, exclusivamente para pasajeros, no se llevan encomiendas. — (Vease aviso). A. PEREZ.

Aviso Auto de alquiler de José Rodríguez para ciudad y campaña a todas horas, dirigidos por teléfono por ahora. Casa Rosaci.

La mejor Clase de bolsas de goma para agua, caliente. 2.50—GARAGE RUSSO.

Bañera grande, enlozada, de último modelo, se vende información en esta imprenta.

Ormilía Valgois CIRUJANO DENTISTA. En breve abrirá su consultorio en Argandá Grande.

Auto de la carrera Hasta nuevo aviso el auto de la carrera saldrá de Florida los días lunes, miércoles, viernes y sábados restando de Montevideo en el día. Horario: De Florida saldrá a las 7 u. m. De Montevideo 2 p. m. NOTA.—El coche que sale el día sábado es el número 3, en el que cuesta el pasaje 4 \$ y no lleva encomiendas. (Viaje Rápido). Los demás días precios anteriores y se cargan encomiendas.

“Los Pampitas” GARAGE Y TALLER MECANICO de JUAN M. COLOMBO Calle 24 de Setiembre N.º 324 Autos de alquiler a precios módicos. Ventas de neumáticos y repuestos Ford últimos. —Nafta, aceite y grasa Teléf: La Cooperativa.

DE MUCHO INTERES FABRIQUE VINOS ESPAÑOLES

Con 4 pesos, puede hacer 100 litros de vino español. No se necesitan aparatos y se pueden fabricar las clases siguientes: Rioja, Claret, Castilla, Gallego, etc.

Remítanos 25 pesetas por giro bancario o postal, y le enviaremos extracto de vino (enocianina), Para hacer 1.000 litros de buen vino, e instrucciones para su uso.

Tenemos extractos para toda clase de vinos y licores

SEIJO & VALDÈS

EXPORTADORES E IMPORTADORES

La Coruña, Ciudad (España)

Lea nuestro anuncio de mañana, que le interesará

Juan E. Neves
DENTISTA
Independencia 633. Horas de consulta de 9 a 11 y 50 y de 2 1/4 a 4 1/4. Al lado de la Farmacia Dibarboure.

Rafael Ruaco Fournier
ESCRIBANO
Ha instalado su estudio en la calle Ituzaingo 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

PEDRO LARA CURUCHET
Representaciones y negocios en general.—Agente en Florida de las casas:

NICOLAS INCIARTE
FRUTOS DEL PAIS :: NEGOCIOS
INCIARTE & ABREU
Vendedores de ganado en Tablada
Barracos y Oficinas: Calle Julio Herrera y Obes 1674.—Montevideo
Recite órdenes en la calle Independencia N.º 769.

SASTRERIA SPORTMAN De Miguel Teperino

SURTIDO DE INVIERNO
La Sastrería Sportman acaba de recibir un gran surtido de casimires de invierno. Calidad insuperable; duración, buen gusto. Consulte este variado surtido antes de mandarse hacer trajes para la estación próxima. No olvide que los trajes de esta casa se caracterizan por su elegancia y duración.
Telef. Las dos Campanas.

FÁBRICA DE BALDOSAS DE De Fidel Musto

CALLE JOAQUIN SUAREZ N.º 471—73—75
Recomiendo a los que tengan que construir veredas que no se dejen engañar con palabras. Visiten la Fábrica y se convencerán que el portland que se emplea en esta casa, es el Demalle Lonquety y el Nacional Artigas. Hay diferencia en los precios.

Miguelito

Nuevo producto de la casa PARTAGÁS

Recordad que a justo título ostenta su lema: En Cigarros y Cigarrillos
PORTAGÁS Y..... NADA MAS
CASA PARTAGÁS Montevideo MUÑOZ Y OLALQUIAGA Florida

Florida Hotel
(ANTIGUO LARA)
Participo a mi apreciada clientela y al público en general que en adelante el antiguo Hotel Lara se denominará Florida Hotel. Habrá un traslado en este establecimiento las reformas necesarias para que los pasajeros encuentren en él, comida de primer orden, completo aseo, camas confortables, servicio esmerado y precios módicos.
Florida, Abril 20-1922
GABRIEL CORRE

Carolina S. de Samuel
PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO
Consultas de 2 a 4
Calle Independencia N.º 971—Frente a la Escuela que dirige la Srta. Margarita Gordón.—Florida.

Pastor Lafón Rodríguez
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urrioste.
Calle Antolin Uribe 508.
Consultas, de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

B. dos Santos
CONTADOR PERITO MERCANTIL.
Cuentabilidades generales y especiales, Transición de concordatos, quiebras, compulsas de Fros, Formas jurídicas, Balances de Fros, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matrículas de matrícula y rubricación de libros de cuentas de sucesores, liquidación de impuestos sucesorios, Doy informes de contabilidad, cálculo de impuestos matriciales para sacar matrículas, taquígrafía, Ingresos.
Escritorio: 25 de Mayo 413.

EL HERALDO

Florida, Junio 16 1922

Asistencia parlamentaria

-0-

Apoyáramos ayer la resuelta actitud de «El Día» al dar los nombres de los legisladores colosados cuya ausencia había de ser terminada un triunfo de la minoría oribista. La prensa colorada no puede silenciar hechos de tal magnitud que desnaturalizan y subvierten el resultado de las urnas, malogrando el ingente esfuerzo del electorado correligionario.

Reconocíamos, de paso, cansado,—que era deplorable que esa tardía actitud no hubiera constituido una norma desde los comienzos de la actual legislación. Así la publicación que comentamos habría aparecido exenta hasta del más mínimo grado de injusticia.

Por más que se rectifique, en lo que respecta al abandono del cumplimiento de sus deberes por parte de los legisladores inasistentes, demostrándose en forma palmaria e irrecusable que existieron dificultades insuperables para su concurrencia, siempre quedará algo de la impresión desagradable que en sus electores debe haber producido esa injusta derrota parlamentaria.

Y lo que más atrae nuestra atención es que mientras caen envueltos en la severa censura, desde esa alta cátedra partidaria que es «El Día», diputados de ejemplarizadora contracción a las tareas parlamentarias y asistencia irrepachable; escapan a ella otros que no se singularizan por tan loables virtudes. Y esto, entraña una injusticia.

Reeditamos pues nuestra exhortación de ayer: que se publique un estado demostrativo de la asistencia de todos los diputados en lo que va de la actual legislación.

COSAS RARAS

-0-

Cad contra el Comercio

Se ha producido un conflicto entre el Concejo de Administración y el comercio local. El motivo? Pues que Cad ha exhumado una remota ordenanza por la cual se prohíbe al comercio la venta de porotos, huevos, etc. Se aduce como razón, de tan peregrina disposición, que éstos son productos de mercado y en el mercado deben expendirse.

Tenemos entendido durante la intendencia del extinto Dr. Barreiro se produjo un conflicto análogo triunfando el comercio.

¡Pues no faltaba más!

HUESPEDES GRATOS

-0-

El Sr. Alberto Maccio

Hemos tenido el agrado de recibir la visita del Sr. Alberto

Maccio, director de la Escuela de Varones de La Paz.

El Sr. Maccio es un intelectual altamente conceptuado, en los círculos magisteriales y literarios.

La actuación partidaria de este distinguido correligionario es demasiado notoria para que intentemos ponerla en transparencia. Batllista de pura cepa, ha quebrado muchas lanzas en pro de nuestros esclarecidos ideales.

!Está loco!

-0-

¡QUE LO REVISEN!

Cad ha resuelto prohibir el acceso de coches y automóviles al campo que margina el field de la Liga de Foot-ball. En lo sucesivo los que vayaf con auto tendrán que dejarlo abandonado en la calle. Y por qué? para qué? Es indudable que Cad tiene los tornillos flojos.

Hay que aprontar un chaleco de fuerza, por las dudas...

Eso marcha...

-0-

Lo que marcha, discreto lector, son los ensayos de la despiñante velada literario-musical-etc. que preparan los muchachos del Luz y Verdad con el loable propósito de arbitrar recursos para la Biblioteca de dicha institución cultural. A los números ya conocidos, del magno programa, debemos agregar otro que constituirá un gran suceso: una parodia de la «Marcha Triunfal» de Dario.

Club Florida

-0-

Asamblea postergada

Debido a la lluvia no se logró el quorum reglamentario para celebrar la Asamblea General Extraordinaria para la cual estaban citados los socios del Club Florida. Como hemos venido informando en esta Asamblea se tratarán importantes reformas de los Estatutos. Es pues deseable que la concurrencia sea numerosa.

Buen viaje

-0-

En la mañana de hoy levantarán vuelo de retorno a Montevideo el aviador Guillermo Gilcoat y su acompañante Sr. Armando Guerra.

Buen viaje.

Espigando

-0-

EPISODIO O LEYENDA DE LA VIDA DEL EX-KAISER

Berlin, 10.—Los diarios de la fecha comunican que el ex-kaiser había encargado a un abogado de estudiar los antecedentes respectivos para en-

trabiar un proceso contra cuatro diarios por difamación. Se trata de uno de los que recoge en sus columnas una versión de los partidarios del ex-kaiser calificado de dardo venenoso según la edición del Gobierno de Hohenloheru había sido apoteado por un distinguido oficial de la marina nace años fallecido—al cual se le impuso la pena de muerte por su propia mano.

Después se intentó ocultar el hecho, diciendo que la muerte del teniente Von Hanneke fué producida por un accidente de motocicleta.

Encolerizado el oficial habría abofeteado al ex-kaiser.

Sometido a la Corte Marcial, ésta condenó a muerte a Von Hanneke, pero luego permitiósele sustraerse a la ejecución, a condición de que se diera muerte por su propia mano, lo que así hizo.

Después se intentó ocultar el hecho, diciendo que la muerte del teniente Von Hanneke fué producida por un accidente de motocicleta.

DE MOLLES DE TIMOTE

-0-

SE DICE...

Que Toribio mantiene frecuentes diálogos con una señora floridense.

—Que Antonia no lo sabe ni quiere saberlo.

—Que Mario tiene intenciones de cambiar de disco.

—Que Artemia por su parte hará lo mismo.

Que Pablo no encontrará su «Virginia» ni aunque la busque con la linterna de Diogenes.

—Que lo compadecemos, sinceramente.

—Que José y Teresa se encontraron días pasados en un baile y recordaron aquellos tiempos pasados.

—Que la Comisión Directiva del «Centro Unión» dentro de poco les dará un baile a sus asociados.

—Que esto dará tema a las indiscretas colaboradoras de esta sección para pergeñar algunas croniquillas.—Nosotras.

BUZON

-0-

A Rocambole.—Los que mandó se los tragó el barbudo. Entre otras razones porque no se ajustaban a las condiciones exigidas; tienen que ser sobre motivos locales o de notoriedad tal que estén al alcance de todos los grados de cultura. Siempre serán gratas sus colaboraciones. Pero se publicarán cuando se pueda.

POLICIALES

-0-

El audaz asalto de anoche

Apaches en Florida?

Dos enmascarados han perpetrado anoche un audaz asalto utilizando procedimientos desusados en la localidad en este género de delincuencia y que impetran una verdadera evolución dentro de la ratería lugareña.

He aquí, suscintamente, como se desarrolló este suceso:

Dos disparos

Siendo las 3 de la madrugada de hoy el Guardia Civil Abraham Bueno oyó, estando de servicio, dos disparos de revólver y tocó de inmediato llamada de compañero. Acudió el sargento de servicio y momentos después el suboficial Ballesteros.

Confirmado que fué que los disparos habían sido hechos en la casa del Sr. Luis Blengio, en la calle 24 de Septiembre casi esquina Joaquin Suárez, la policía llegó hasta allí obteniendo los siguientes datos:

Ruidos sospechosos

En la casa prenombrada viven su propietario Sr. Luis Blengio, la sirvienta María Fleitas y una hija de ésta. Según declara María, siendo más o menos las 2 y 30 de la madrugada, sintió ruidos sospechosos en el cuarto de baño por lo cual se apresuró a dar aviso al Sr. Blengio que es sordo. Al volver para su cuarto se encontró con:

Dos enmascarados

Los que sin más preámbulos la ataron y amordazaron, para evitar que gritara.

El Sr. Blengio declara por su parte que al despertar vió un enmascarado que le apuntaba al pecho con un revólver mientras otro revolvía las ropas con evidentes propósitos de robo. Y que al irse estos hizo dos disparos de revólver para atraer la atención de la policía.

María por su parte complementa su declaración haciendo una serie de manifestaciones en flagrante contradicción con lo expresado por el Sr. Blengio.

Lo robado

Hasta el momento se ha constatado el robo de la suma de pesos 21; un vale de pesos 500 contra el Sr. Pedro Saenz; un reloj de plata con cadena de oro; un puñal de plata y oro; media docena de toallas; un gemelo de plata.

Huellas...

Los ladrones han dejado clara huella de su paso. Entraron por el fondo y cortaron un cerco de alambre tejido abriendo una abertura con alicates. El acceso a las piezas lo realizaron con toda comodidad porque las puertas quedaban abiertas mientras dormían sus habitantes. Los visitantes nocturnos dejaron un instrumento raro, parecido a un destornillador, y un manajo con seis llaves.

María Fleitas

La sirvienta María Fleitas se encuentra detenida e incomunicada. Según nuestros datos es mujer de antecedentes...

La Policía

La policía, encabezada por el Comisario Sr. Maceira, realiza activas pesquisas para indentificar a los misteriosos enmascarados. Esta mañana hizo varias

detenciones sobre las cuales no informamos para no incitar a los pajarracos a que levanten el vuelo o se pongan ariscos... Mañana informaremos ampliamente sobre las novedades que se produzcan en el esclarecimiento de este suceso que parece la reedición de una película policiaca.

Cultura Física

Liga D. de Foot ball

SESION EXTRAORDINARIA

Para esta noche está citada la Liga Departamental de Foot ball a sesión extraordinaria. Se tratarán varios importantes asuntos: la situación legal de los jugadores que pertenecían a Universidades de los penados. Parece que se solicitará que se levanten todas las penas y se habiliten para actuar por los cuadros afiliados a los elementos pertenecientes a los cuadros disueltos.

Se tratará también una nota del Concejo en la cual comunica una resolución suya prohibiendo el acceso al campo donde está el field de la Liga, a cochas y automóviles.

Alumni - Nacional

Tendremos foot ball, no tendremos foot ball? He ahí la pregunta que nos inquieta pensando en el domingo próximo. Veremos otra vez los colores blancos y albi rojos en el field de la Liga, disputando supremacías? Veremos marginando la cancha aquellas nutridas y vibrantes multitudes en las que se destacaban las damas, poniendo una nota de gracia y de belleza en el ambiente enardecido por el calor de la lucha?

Reiniciaremos la temporada de la práctica del viril deporte que espectacularmente revive la edad helénica?

El tiempo por un lado y los múltiples factores negativos por otro, conspiran contra esa viva

aspiración. No obstante esperamos que se obvien todas las dificultades y tengamos el domingo una memorable tarde de foot ball.

Lo de la cancha

Ha sido unánimemente censurada, en los círculos deportivos, la actitud del Concejo retirando a Alumni su autorización para hacer uso del terreno que otrora fue cementerio. Se entiende, en rigor de buen sentido, que el Concejo no debió haber concedido autorización para retirarla tan pronto, sabiendo lo que importaría poner ese terreno en condiciones de ser utilizado como cancha de foot ball.

Esperamos que el Concejo vuelva sobre sus pasos y repare esa irritante injusticia que comete con los muchachos de Alumni.

Florida F. C.

Se reunió anoche la Comisión del Florida F. C. acordando entre otras resoluciones, que el cuadro que el domingo próximo defenderá sus colores frente a Peñarol este integrado en la siguiente forma:

Gutiérrez; Amaro y Gougeón; J. C. Mas, Colina y B. Fernández; Cardozo, Sosa, Coelho, R. Fernández y Deicaz.—Suplentes: A. Siré, L. Flores, A. Grecco, B. Castro.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 12 del mes de Junio del año mil novecientos veintidos a la hora 15. A

petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don Justo José Castellani de treinta y seis años de edad, de estado soltero, de profesión viticultor de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 14 de Julio de 1886 domiciliado en esta ciudad y doña Elvira Sierra de veinte y nueve años de edad, de estado soltera, de profesión labores de sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Pintado de este Opto. el 4 de Febrero de 1895 domiciliada en esta ciudad.—Florida, Junio 12 de 1922.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 8 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FACUNDO CONO FLEITAS de veinte y un años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en las Chacras de Florida el 27 de Noviembre de 1900, domiciliado en esta ciudad y doña MARIA INES LASALVIA de diez y nueve años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 18 de Abril de 1905, domiciliada en esta ciudad.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día diez del mes de Junio del año mil novecientos veintidos, a la hora 11 A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don RAUL ALBERTO REGUCSI de diez y siete años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 27

de Junio de 1905, domiciliado en esta ciudad, y doña MARCELINA NATAL A SUAREZ de catorce años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental nacida en «Isla Mala» (P.R.) el 17 de Julio de 1908, domiciliada en esta ciudad.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.



Se Domina La Escrófula

en los Niños, tomando la

EMULSION de SCOTT

como resultado de la benéfica acción del Aceite de Hígado de Bacalao que entra su composición.

Compre solamente la legítima

Emulsión de Scott.

Edicto

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Francisco Mendieta y Jacinta Rivero de Mendieta para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 18 de 1922—Gerardo Cendán.

Edicto

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión José Donato Rodríguez para que todos los que se consideren con derecho en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 29 de 1922.—P. Saenz Silva—act. int.

CAJONERIA FUNEBRE

DE LAURENZE CABRAL
Calle Atanasio Sierra 1001.—FLORIDA

Heblén Jose disueltó la sociedad que en el ramo de Cajoneria y Servicio Fúnebre teniamos establecida en esta ciudad bajo la razón social de Olariaga y Cabral, me he instalado en el mismo ramo con un servicio modernísimo que supera a todos los similares establecidos en esta ciudad.

La modicidad de precios no admite competencia, pues, he resuelto vender cajones con tapa de cristal a 100 pesos cada uno, y cajones para pobres hasta 6 pesos.

Servicio permanente de automoviles.

NOTA: El servicio fúnebre tiene el descuento de 50% para los socios de la Fraternidad y sus respectivas familias. Telefonos: Las dos Companias.

Laurenze Cabral.

A los socios de la Fraternidad

El almacén de C. Caarmés Fernández, hará el descuento del 50% sobre todas las compras que efectuen en su casa los socios de la "Asociación Fraternidad". Para obtener este beneficio bastará que el asociado presente el recibo que compruebe haber abonado la cuota correspondiente al último mes vencido.—Florida, Abril de 1922 C. Caarmés Fernández. Ind. de la Fraternidad. Anul. de la Fraternidad. Coope. ativa

VIDA SOCIAL

El acto de esta noche

El acto social de esta noche lo constituye la lotería a realizarse en el Club Florida.

La vieja y prestigiosa entidad social de la calle Independencia pondrá de relieve, una vez más, el entusiasmo que despierta entre las familias de sus asociados con sus fiestas de carácter social.

En la edición próxima tendremos la crónica correspondiente augurándole desde ya, a la fiesta, no a la crónica, un lucido éxito de concurrencia y fino y exquisito esparcimiento.

Comisión de damas

El Club Uruguay debe elegir una Comisión de Damas para que prestigie sus actos sociales. Es actualmente la única entidad social que no la tiene.

Esto significa que las fiestas realizadas hayan resultado deslucidas. Ni importa tampoco el temor de que lo sean en el futuro. Quiere decir sencillamente que se realizaría la lucidez de los actos programados por la Comisión, amén de que podría coadyuvar a la acción de la Directiva programando y ejecutando por su parte otras fiestas.

Además se haría un acto de estricta justicia dando al César lo que es del César desde que nadie más indicado para la organización de fiestas mundanas que las comisiones de señoras.

Esperamos que la activa y prestigiosa Directiva del Club Uruguay no desoirá nuestra indicación y llevará a compartir laureles y sinsabores a un núcleo de señoras y señoritas.

Después de la lluvia

Un temporal como el que acabamos de pasar con todo estoicismo tiene que influir fuertemente sobre las actividades sociales.

Que género de fiesta puede sustraerse a tan decisiva acción climática? Ninguno. Absolutamente ninguno. En una semana de lluvias, vientos y frios tiene forzosamente que paralizarse todo afán de sociabilidad manteniendo a las damas en la grata placidez del hogar. Pero,

pasada la lluvia, es de esperarse que se reabra el período de actividades mundanas con mayor entusiasmo desde que es menester resarcirnos del tiempo perdido...

Por los fines

Como lo habíamos previsto poco menos que desiertas estuvieron anoche las salas consagradas a proyecciones cinematográficas.

Era menester una gran dosis de valor para afrontar la inclemencia de la noche.

Se dice...

Que Rosalia espera a Marcelo y que Marcelo vendrá, ¡por fin! para dentro de poco.

—Que lo de la brasileña era una broma.

—Que la lotería a efectuarse en el Club Florida va a dar margen a un brillante acto social.

—Que así sea.

—Que el recibo del domingo del Democrático va a dejar chiquititos a todos los realizados y por efectuarse.

—Que hasta mañana.

Los que viajan

Estuvo entre nosotros el señor Alberto Maccio.

—En breve partirá para Montevideo el señor Pedro Ma González.

—Regresaron a Montevideo los señores Guillermo Gilcoat y Armando Guerra.

—Por la Capital el señor Dámaso Magiá Roca.

—Por el mismo punto, el señor Francisco Tomás y Campá.

—Para la Capital la señora Inés Silva de Arcos y su hija señora Aida Arcos de Gutiérrez.

—Regresó a Isla Mala el señor Ataliva Islas.

—Para campaña el señor Gerónimo Pérez.

Clamavis Coelho Lemos

Como informamos ayer se trasladó a Montevideo con objeto de someterse a la ciencia médica, la señorita Clamavis Coelho Lemos. Después de una prolongada enfermedad, la señorita de Coelho Lemos había sido considerada completamente restablecida por los médicos

Los únicos fuera de todo turst??

GUICHÓN, CANCELA Y Cia. - Colonia 975-77

IMPORTADORES

Vidrios

Cristales

Masilla

Especialidad en claraboyas, marquesinas, galerías
Ventas por mayor y menor.—Teléfono 3628 Central
Telegramas: "Guicano", Montevideo

En estos últimos días reaparecieron los síntomas del mal determinándose su retorno a Montevideo. Acompañaron a la señorita enferma, sus señores padres.

Nuestros votos por su pronto restablecimiento.

Enfermos

Es delicado el estado de salud de la señora Cata Muracciole de Galmés.

Epistolario

—o—

Violeta—Vi el ideal en el diario. Mándeme iniciales y calle donde vive y lugar donde podríamos entrevistarnos. Con teste a—*Bur Fones*.

Mi ideal lo constituye una encantadora morecha de la calle Calleros. Sus iniciales son R. S. Tenía compromiso pero creo que ya no lo tiene. Si es así espero conteste a quien tanto la ama—*Eduviges*.

Desearía encontrar entre las lectoras de este simpático diario un corazón tierno que no hubiera amado nunca. Si lo hay dígnese contestar a—*Joven sin amor*.

Mi ideal lo constituye un simpático morochito empleado en una Oficina Pública; sus iniciales son P. L. Si dejó con E. conteste a—*Morochita de ojos negros*.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 15 del mes de Junio del año mil novecientos veintidos, a la hora 16. A petición de los interesados hago saber: Bue han proyectado unirse en matrimonio don RUPERTO NICOLAS SIXTO de veinte y siete años de edad, de estado soltero, de profesión carpintero, de nacionalidad argentino, nacido en «Buenos Aires» (Rep. Argentina) el 11 de Agosto de 1894, domiciliado en esta ciudad, y doña CARMEN CORRADO de veinte y

cinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo el 14 de Julio de 1896, domiciliada en esta ciudad.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—**FERNANDO PAREJA**, Oficial del Estado Civil.

CENTRO DEMOCRÁTICO

Franquicias
Desde el 15 de Junio hasta el 15 de Julio del año en curso no se cobrará cuota de entrada a los que deseen ingresar al Centro Democrático.—*La Comisión*.

AL PÚBLICO

ACEITE «BETIS» ES EL MEJOR PURO REFINADO DE OLIVA
El litro \$ 0.82

ALMACEN DE
C. Caramés Fernández

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día diez del mes de Junio del año mil novecientos veintidos, a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don RAUL ALBERTO REGUCSI de diez y siete años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 27 de Junio de 1905, domiciliado en esta ciudad, y doña MARCELINA NATALIA SUARFZ de catorce años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental nacida en «Isla Mala» (Florida) el 17 de Julio de 1903, domiciliada en esta ciudad.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—**FERNANDO PAREJA**, Oficial del Estado Civil.

SOMBREROS, SOMBREROS, SOMBREROS

Los más modernos en la **Casa Britos** los hay

En los últimos modelos y en todos los colores a precios bajísimos

EL CRAK DE LA MODA A

\$ 2.80

Hay en varios colores desde \$ 1.60